



Asunto: Acta de la Comisión de Valoración de las ofertas presentadas para la adjudicación permanente de dos licencias de euro-taxi para vehículos adaptados en el municipio de Estepona

ASISTENTES

Presidenta:

Dña. Ana María Velasco Garrido, Concejala Delegada del Área de Fomento Infraestructura y Turismo (FIT).

Vocales:

- D. Manuel Aguilar Illescas, Teniente de Alcalde y Concejala Delegado del Área Económica.
- Doña. Concepción Aguilar Reguero, en sustitución del Secretario de la Corporación, de conformidad con el Decreto de 11 de Abril de 2017.
- D. Luis Díaz Martín, en sustitución del Interventor Municipal, de conformidad con el Decreto de 30 de Mayo de 2017.
- Dña. María de Dompablo Mazo, Ingeniero de obras públicas, Adscrita al Área de Fomento, Infraestructura y Turismo

Secretario:

D. Jorge Alberto Quintero Cuesta, Licenciado en derecho, adscrito al Área Económica.

En Estepona a 1 de Junio de 2017.

Siendo las 13:30 horas del día señalado en el encabezamiento, se reúne, la Comisión de Valoración, compuesta en la forma previamente señalada, en el Despacho de la Concejala Delegada de Fomento, Infraestructura y Turismo (FIT), sito en el Edificio Puertosol de Estepona, para proceder a la presentación de los respectivos informes de valoración suscritos por los técnicos municipales, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en las bases y elevar la correspondiente propuesta de adjudicación de las licencias objeto del presente procedimiento.

Se procede en primer lugar a dar cuenta, a los miembros de la Comisión de Valoración, del informe suscrito por la Técnico Municipal, adscrita al Área FIT, por el que una vez "examinada la documentación correspondiente al sobre A, y en base al registro que nos consta, la baremación correspondiente al cómputo de antigüedad de los solicitantes (teniendo en cuenta lo expuesto en



el apartado tercero), se expresa en la siguiente tabla:

D.N.I. / N. I. E	NOMBRE	APELLIDOS	DÍAS CONT.	PUNTUACIÓN
X-3452806-T	FRANÇOIS	RAMOS	5.243	30,00
25596284-K	FRANCISCO DANIEL	AGUILAR IBORRA	5.100	29,18
74924186-F	DIEGO JESUS	RIOS TORRES	4.416	25,27
77453061-D	ALBERTO	GALIANO PEÑA	4.245	24,29
74880166-D	MIGUEL	DEL CID HORMIGO	3.649	20,88

Asimismo, se da cuenta del informe suscrito por el asesor jurídico, adscrito al área económica por el que atendiendo al segundo criterio de adjudicación que figura en la cláusula quinta de las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, de fecha 21 de Marzo de 2017, y tras la realización de los correspondientes cálculos quedan las siguientes puntuaciones:

D.N.I. / N. I. E	APELLIDOS	NOMBRE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ADJUDICADA
77453061-D	GALIANO PEÑA	ALBERTO	77.000,00 €	70,00
74924186-F	RIOS TORRES	DIEGO JESUS	71.000,00 €	64,55
25596284-K	AGUILAR IBORRA	FRANCISCO DANIEL	66.116,00 €	60,11
X-3452806-T	RAMOS	FRANÇOIS	30.000,00 €	0,00
74880166-D	DEL CID HORMIGO	MIGUEL	72.000,00 €	65,45

A

la vista de los informes de valoración presentados y aclaradas todas las cuestiones al respecto, se procede, dado el carácter público de la sesión, a invitar a aquellos interesados en asistir, accediendo a la sala:

- D. Alberto Galiano Peña
- D. Francisco Daniel Aguilar Iborra
- D. Miguel Del Cid Hormigo

Se procede a informar a los asistentes el resultado de las valoraciones, resultado de aplicar ambos criterios, obteniéndose la siguiente distribución de puntos obtenidos:



D.N.I./N. I. E	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN CRITERIO "A"	PUNTUACIÓN CRITERIO "B"	TOTAL
77453061-D	GALIANO PEÑA	ALBERTO	24,29	70,00	94,29
74924186-F	RIOS TORRES	DIEGO JESUS	25,27	64,55	89,82
25596284-K	AGUILAR IBORRA	FRANCISCO DANIEL	29,18	60,11	89,29
X-3452806-T	RAMOS	FRANÇOIS	30,00	0,00	30,00
74880166-D	DEL CID HORMIGO	MIGUEL	20,88	65,45	86,33

En consecuencia, y de conformidad con el resultado de la valoración de las ofertas presentadas para la adjudicación permanente de dos licencias de autotaxi para vehículos de hasta 7 plazas adaptados a personas con movilidad reducida (Euro – Taxi) para el municipio de Estepona, la Comisión de Valoración, establece la siguiente clasificación:

D.N.I. / N. I. E	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
77453061-D	GALIANO PEÑA	ALBERTO	94,29
74924186-F	RIOS TORRES	DIEGO JESUS	89,82
25596284-K	AGUILAR IBORRA	FRANCISCO DANIEL	89,29
74880166-D	DEL CID HORMIGO	MIGUEL	86,33
X-3452806-T	RAMOS	FRANÇOIS	30,00

Es por ello que, y de conformidad con la clasificación anteriormente señalada, la Comisión de Valoración eleva la siguiente propuesta de adjudicación de las dos licencias objeto de las presentes actuaciones:

D.N.I. / N. I. E	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
77453061-D	GALIANO PEÑA	ALBERTO	94,29
74924186-F	RIOS TORRES	DIEGO JESUS	89,82



**Ayuntamiento
de Estepona**

Sin más actuaciones, se da por concluida la presente sesión de la Comisión de Valoración.

Documento firmado electrónicamente al margen